

77
uar de los aruitos de un real en libra de seda Soante, y medio en
la redonda y Otro medio en cada arrova de Vinos para con su
producto Continuar en la fabrica del Puente de piedra de
el Rio de Sepura, murallo a lo diercion de la Junta
formada a este fin, como mas largamente consta de otro
real Despacho que a remitido el Asente en la Corte al Cau
Uero Procurador general. La Ciudad hauiendolo Oydo Acordo
que para tomar las providencias Combenientes a la practica de
dho aruitos, y su mejor recaudacion se cite generalmente
al primer Cavildo hordinario a el qual se traigan todos los pa
peles que Conduzcan a esta materia

Dánonse la Regua
de Aluxia

El señor D. Juan Locamora Rexidor Procurador general
Dijo que con las Crecidas que an sobrebenido en estos dias para
dos en el Rio de Sepura, sea reconocido lo aruitada que e
esta la acequia maior de aluxia a que sobrebeniga algu
na rotura sin se rebaxan las obras aumentadas en
sus marcos de que da cuenta para que esta Ciudad se sirba
de mandar que para obiar este fin se lleue a deui
do efecto el acuerdo que antecede mente tiene echo en
esta razon = y hauiendolo Oydo Acordo que D. Pedro thomas
Juer sobre accuen pare adho rito con los Aluxes que le
pareciere, y los hagan quitar

D. Vicente Correa
J. Salamanca

Arreng

Juan Lopez Baeraz
D. Pedro Lopez

